



## CAPÍTULO VIII

Calahorra, Arnedo y Alfaro

**C**ALAHORRA.—La primera memoria que tenemos de esta ciudad se refiere al año 566 de la fundación de Roma, cuando los celtíberos salieron de los confines de su región para acometer á los romanos en su propio territorio presentándoles la batalla cerca de Calahorra, que tenía expugnada Cornelio Scipión, juntamente con otras ciudades vasconas de la orilla derecha del Ebro, desde el año 559 (1). La historia de Calahorra va unida

(1) V. á Risco, *Esp. Sagr.* t. XXXIII, cap. II.

á las gloriosas empresas de Sertorio, á quien se mantuvo fiel, aun después de su muerte, contra la orgullosa dominadora del occidente, sellando su fidelidad con un heroico suicidio que hizo estremecer al vencedor (1). Julio César, que había compartido con Sertorio los odios de Sila, la hizo renacer de sus ruinas, y la elevó á un alto grado de florecimiento. En testimonio de admiración á la lealtad incomparable de sus hijos, confió á estos la guarda de su persona: desde entonces Calahorra fué romana, y batió moneda con el busto de los Césares, y el arte latino la dotó de un magnífico acueducto, que ya no existe, y de suntuosos edificios, que también se arruinaron con las vicisitudes posteriores; y tuvo circo, y juegos megalenses..... En Calahorra nació Quintiliano, gloria de los preceptistas y restaurador de la elocuencia clásica (2).

En cuanto al origen del cristianismo en esta ciudad, nada se sabe de cierto. Que no había en ella Iglesia lo prueba el hecho de haber sufrido aquí el martirio por declararse cristianos los dos hermanos Emeterio y Celedonio. Cátedra episcopal por otra parte no se ve en ella hasta mediado el siglo v, y aun entonces es tan imperfecta su constitución, que Silvano que la ocupa se propasa á hacer consagraciones de obispos contra los cánones de los concilios (3). Ocurre la irrupción de los Bárbaros: cae Calahorra en poder de Eurico, y aunque el dominio de éste es transitorio porque la recobran los imperiales, no lo es el yugo que le impone Leovigildo. Dueño éste de toda España, la fuerte y enriscada ciudad queda definitivamente incorporada con Ta-

(1) Sobre el fiero heroísmo de Calagurris en la guerra que sostuvo por Sertorio contra la república romana, véase lo que dijimos en el tomo I, cap. IV., p. 221, hablando del indomable carácter de los antiguos vascones.

(2) Con risible candor me enseñaron en la ciudad una ruin casucha como vivienda de la familia del famoso retórico, y donde éste nació. Es un edificio que tendrá de antigüedad un par de siglos á lo sumo.—¿Subía y bajaba Quintiliano por esta escalera? pregunté á mi *cicerone*; y él me contestó muy gravemente: ni más ni menos, y aun dicen que se conserva en la casa la mesita en que aprendía á escribir de niño.

(3) Risco, *Esp. Sagr.* Trat. 69, cap. 9.—*Silvano*.

rragona á la corona visigoda.—Vuelve á caer luego arrollada por la impetuosa invasión agarena, y permanece bajo la esclavitud del Islam hasta que, según dejamos ya referido, (1) el rey D. García de Nájera la reconquista uniéndola para siempre á la España cristiana.

Durante su ocupación por los sarracenos, la silla de Calahorra estuvo algún tiempo en Oviedo: vémosla después instalada en Álava; por último, conquistada Nájera por los reyes de Pamplona, hallamos en la nueva corte riojana establecido al obispo de Calahorra, y después de libertada esta ciudad, devuelta la silla por el mismo conquistador á su legítimo prelado. Recupera esta Iglesia su apostólica dignidad; pero los obispos, ya porque Nájera fuese la corte, ya porque acostumbrasen á pertenecer á la comunidad de Santa María la Real, siguieron residiendo en Nájera por muchos años, hasta que desavenidos con los priores de la gran casa benedictina, no solamente abandonaron aquella población, sino que solicitaron los honores catedralicios para la iglesia colegial de Santo Domingo de la Calzada. Las dos iglesias estuvieron unidas desde el año 1234 hasta el 1533.

Antes de que visitemos la catedral, único edificio verdaderamente importante de Calahorra é imán de nuestro viaje, conviene que tomemos posición en esta singular ciudad. El ferrocarril que baja de Logroño nos deja al cerrar la noche en una estación colocada al norte, en el cruce de la vía férrea con la carretera que viene de San Adrián atravesando el Ebro. Un mozo de posada se apodera de nuestro equipaje y de nuestra persona, y nos empaqueta con otros viajeros en un mal coche que nos arrastra á la ciudad dando tumbos. Te conduce al *parador de Espinosa*, donde no habrás hecho poco si consigues penetrar hasta la escalera por entre las mulas, carros y seras que obstruyen zaguan y patio, y si logras después que la moza encargada de darte alojamiento conteste á una quinta parte de tus pregun-

(1) V. el cap. V. *Nájera*: expugnación de Calahorra.

tas. La curiosidad te lleva ahora á emprender un rápido reconocimiento de la población, mientras te disponen la cena y arreglan el cuarto. Sales á la ancha plaza, inmediata al parador, y la ingente mole de la iglesia de *Santiago* te impone y se te representa grande como San Pedro de Roma. En frente, en medio de la plaza se levanta la estatua de mármol (1) que simboliza á la magnánima Calagurris vascona: y crees encontrarte en una ciudad monumental, rival de Munich ó de Berlín. Seguimos nuestra exploración hacia el mediodía, subiendo primero, bajando después: recorreremos calles y callejuelas, estrechas, tortuosas, pendientes y resbaladizas, empedradas como para cabras: ya divisamos á trechos la coronación del sagrado edificio á que nos encaminamos. Llegamos por fin á una especie de tajo escarpado desde donde se domina la vasta llanura bañada por el Cidacos, cuya perezosa corriente platea la luna; y un formal derrumbadero, ennoblecido con el nombre de calle, nos lleva al plano del malecón que defiende el costado norte de la Catedral y oculta á la vista su entrada como hundida en un foso.

Todo esto á la luz del día cambia de aspecto. La inmensa plaza es una superficie descampada y monótona, mal empedrada y sucia, circuída de viviendas insignificantes y sin carácter. El monumento á Calahorra es de una estatuaria grotesca y mezquina; el templo de *Santiago* es una inmensa mole viñolesca, tan insulsa y pesada como la del teatro de Pamplona. Enormes pilastras dóricas, grande entablamento sin más ornato que unos triglifos de receta en el friso, frontón con reloj en el tímpano, arcos en lo bajo, ventanas en lo alto, he aquí toda la estética del fecundo arquitecto que lo trazó. Se me olvidaba lo más bello de esta fachada: *sobre el frontón* descuella una robusta torre cuadrangular, que en su segundo cuerpo es cilíndrica, y jónica, de cuatro arcos y cuatro ventanas, coronándola una cúpula sobre la cual se levanta una linterna con su cupulino, su bola y

(1) La dejamos descrita en nuestro tomo I, cap. IV., pág. 222 y nota 2.

su cruz. — El interior de esta iglesia es grandioso é imponente por la amplitud de sus líneas; diríase que el trazador se había propuesto imitar la disposición del templo escurialense. Visiblemente la semilla sembrada por Juan de Herrera halló terreno propicio en la enriscada provincia de Logroño. Esto no impide que el aficionado á las bellezas de las artes industriales de los mejores tiempos tenga mucho que celebrar en los ornamentos sagrados que guarda esta parroquia; debí al diligente y bondadoso presbítero D. Hilarión Arpón el poder examinar muy á placer dos preciosos ternos, uno con imaginería bordada de fines del siglo xv, y otro con grutescos del renacimiento del más selecto gusto. — Las calles y callejas, y en crucijadas y plazoletas que se recorren para llegar á la catedral desde la plaza, son tan feas de día como de noche; pero de día el sol dora las viejas casas, hace que despidan rayos de encendido cinabrio las sartas de pimientos rojos que cuelgan de las ventanas, y toma Calahorra el risueño aspecto de una ciudad engalanada con vistosas colgaduras. — Por último la catedral pierde artísticamente de día todo el prestigio que dan las sombras á las moles seculares, porque su exterior nada ó muy poco tiene de monumento antiguo.

Antes de examinarlo, conviene decir algo de los santos mártires Emeterio y Celedonio que en esta catedral se veneran y que la ciudad aclama como patronos. Acerca de la patria, la familia y la época en que padecieron el martirio, no hay noticias ciertas. Consta solo que eran hermanos; que vivieron tan unidos, que jamás consintieron separarse; que profesaron juntos la milicia y ambos fueron legionarios, y aun *draconarios*, en la *Legio Septima Gemina* que Augusto César había fundado y colocado en Dalmacia, y Nerva ó Trajano trasladaron á España, cerca de la antigua, fuerte y populosa Sublancia, sobre cuyas ruinas se levanta hoy León. Consta asimismo que sin haber sido instruídos en las verdades fundamentales del cristianismo, por inspiración divina acaso, se convirtieron de repente á nuestra fe, de-

jando aquella milicia, estimando más, según dice Prudencio, el insigne leño que venció al dragón infernal, que los estandartes timbrados con figuras de dragones. No se sabe de cierto si al declararse cristianos fueron arrestados en León y empezaron allí á padecer, ó si ellos espontáneamente se vinieron á Calahorra y aquí se presentaron á los jueces. Refiere el mismo Prudencio que la conversión de los dos santos hermanos coincidió con la promulgación de un decreto imperial en que se mandaba que todos los cristianos sacrificasen á los ídolos; no fija en verdad la época de esta persecución: unos la ponen en los años 298, y otros cerca del año 257; pero sin duda fué una de las calificadas como generales, y puede creerse que de las primeras. De todos modos fué anterior á la de Diocleciano y Maximiano, porque el martirio de los hermanos Emeterio y Celedonio era el único de que los antiguos tenían noticia haber ocurrido en la época incierta á que Prudencio se refiere. Cuenta el esclarecido poeta cristiano del cuarto siglo, que sabedores los magistrados de la ciudad de la resolución de los dos nuevos cristianos, trataron primero de atraerlos con halagos, y de intimidarlos después; y que vista su constancia, mandaron les atasen las manos y echasen á sus cuellos pesadas cadenas, á lo que siguieron los tormentos más crueles entonces conocidos. La tradición en la Iglesia desde aquel tiempo es que este martirio fué uno de los más extremados que vieron los hombres. No se tiene noticia individual de los tormentos que les hicieron sufrir, ni de las peripecias ocurridas durante aquella serie de actos inhumanos y brutales; todo lo que se ha escrito y repetido acerca de esto, está basado en meras conjeturas, y ten por cierto, lector amigo, que aunque veas autorizados por antiguas tradiciones horripilantes escenas y sucesos portentosos acerca de la muerte de estos dos heroicos confesores y mártires, todo es pura sugestión de una piedad más fervorosa que reflexiva y prudente. Solo uno de estos milagrosos sucesos resulta por decirlo así autenticado: refiérenlo Prudencio y los demás escritores de los marti-

rologios y Breviarios antiguos, y fué: que viendo los jueces que á los verdugos les faltaban ya las fuerzas para continuar los tormentos, y que al compás de éstos crecía también el valor y constancia de los dos hermanos, ordenaron por fin que se les cortasen las cabezas, en cuya ocasión, queriendo ellos, antes de ofrecer sus cervices al tirano, dejar al pueblo un irrefragable testimonio de la verdad de la fe cristiana, sacó el uno el anillo de oro que tenía, y el otro el lienzo blanco que usaba para limpiarse el rostro, y sueltos ambos objetos de sus manos, un aire suave y blando los subió derechamente al cielo, remontándolos hasta perderlos de vista, habiendo contemplado por largo tiempo los circunstantes el resplandor del anillo y la blancura del lienzo: joyas que Dios aceptaba por el mérito de la virtud que los ofrecía. Este hecho consta, dice el juicioso P. Risco, por una tradición *continuada desde el martirio de los dos santos hasta nuestros tiempos, y autorizada por los escritores más remotos y graves*; los demás se hallan *destituidos de prueba legítima*, y el silencio que acerca de ellos se nota en los antiguos persuade que han sido inventados muchos siglos después.

Degollados los mártires, fueron sepultados sus cuerpos en el mismo lugar de su suplicio, junto al río que los antiguos Breviarios llaman del *arenal*, por las muchas arenas que aquí recogen sus aguas, y que nosotros llamamos *Cidacos*. El poeta Prudencio nos da un expreso testimonio de este suceso en los primeros versos de su himno, de los cuales debería formarse una inscripción para colocarla en lápida de marmol en este lugar, que resultaría elegantísima (1). Aquí edificaron los primitivos cristianos de Calahorra su iglesia, donde está al presente la

(1)

Hic locus dignus tenendis ossibus visus Deo,  
qui beatorum pudicus esset hospes corporum.  
Hic calentes hausit undas cæde tinctus duplici.  
Inclitas cruore Sancto nunc arenas incolæ  
Confrequentant obsecrantes voce, votis, munere.

*Peristephanon.*—Hym. I.  
Томо III

catedral, y en el sitio mismo donde los dos santos sufrieron el martirio colocaron el Baptisterio; pero, como era frecuente en aquellos primeros siglos del cristianismo, la iglesia y el baptisterio fueron edificios distintos, aunque contiguos, porque el Breviario de España, en las *Lecciones* que trae para la fiesta de los Santos, consigna la memoria de una primera traslación de sus cuerpos, hecha desde el sepulcro donde fueron depositadas las sagradas reliquias, á la parte interior de la catedral.—Conserváronse siempre en Calahorra estos cuerpos, ya bajo la dominación romana, ya bajo la visigoda, y aun bajo el yugo sarraceno, digan lo que quieran los que suponen que en este último conflicto los calagurritanos los perdieron; porque quedaron en poder de cristianos mozárabes (1); mas éstos los tuvieron escondidos en el pozo que está en el jardín ó luna del claustro (2), de donde se extrajeron cuando se reedificó la antigua catedral en tiempo de D. Alfonso VI de Castilla. De lo que se vió privada Calahorra durante aquella calamitosa ocupación, fué de su cátedra episcopal que, según hemos visto en anteriores capítulos, residió en Nájera.

De la reedificación del siglo XI, nada queda. Á mediados del XII se hizo una nueva construcción, de mayor importancia, para la cual se llevó á cabo una permuta de solares entre los monjes de Santa María la Real de Nájera, que eran dueños del terreno contiguo á la catedral vieja, y el cabildo que poseía en la parte alta de la ciudad otro solar, que traspasó á aquellos.

(1) V. Risco, *Esp. Sagr.*, tomo cit. pág. 299 y siguientes donde se dilucida minuciosamente la cuestión de si los santos cuerpos permanecieron ó no en Calahorra, contra los que pretenden que en la irrupción de los árabes fueron llevados de Calahorra á Leyre, y de aquí á Cardona, y en contra también de los que suponen que de Calahorra pasaron á Sallers. «Los santos cuerpos, dice el P. Risco por vía de conclusión, nunca fueron sacados del lugar en que padecieron, sino solo algunas reliquias que se dieron á Leyre, á Sallers, y á la iglesia de San Juan Bautista de la villa de Treviño.»

(2) Consigna esta curiosa tradición el respetable canónigo magistral de Calahorra, D. Luís Rodríguez de Vergara, en un interesante ms. que tuvo á la vista el P. Risco.

Amplióse mucho con esto la nueva obra, pero la construcción debió marchar muy lentamente, porque el siglo XIII marcó con su inequívoco sello algunos de los tramos que median entre el hastial y el crucero. No hay pormenores históricos que á esta grande obra se refieran, y solo por la forma y nervatura de sus bóvedas, y por el estilo de los capiteles, podemos conjeturar que la catedral en toda esta parte sufrió considerables modificaciones en el siglo XV. Forma este cuerpo principal del templo tres espaciosas naves, la central más alta que las laterales, y todas muy sobrias de ornato. Lo demás, en que comprendemos el crucero, el presbiterio y el semicírculo ó trascoro antiguo que le rodea, es obra de los siglos XV y XVI, como claramente lo denotan la crucería flamular de las bóvedas, los capiteles, y toda la demás decoración arquitectónica. Hay memoria de haberse fundado cuatro capillas en el siglo XIII, probablemente en la parte más antigua, ó sea de la puerta principal al crucero; pero las noticias más puntualizadas solo se refieren á las obras de los siglos XVII y XVIII, es decir, á las que destruyeron ó anularon las anteriores. Así se verifica, por ejemplo, con las capillas de *San Juan* y del *Rosario*, churrigueresca aquella, y esta greco-romana, que se sustituyeron lastimosamente á otras ojivales. Respetóse sin embargo el retablo de la de San Juan, que solamente se doró de nuevo, y el antiguo del Rosario fué á parar á la capilla de *San Blas* y *San Antonio Abad*, poniéndose en su lugar uno labrado en 1677. También son capillas antiguas la de *Santa Lucía*, debajo de la Torre, y la referida de *San Blas*, donde está el bautisterio.—Las capillas que hay en todo el ámbito del templo, entre antiguas y modernas, son catorce, sin contar la llamada *de los Reyes* que ocupa el centro del antecoro, enfrente de la puerta principal. Llevan las advocaciones siguientes: *el Rosario*, *Santa Lucía*, *San Pedro*, *Santa Ana*, *la Concepción*, *San José*, *el Santo Cristo de la pelota*, *los Santos Mártires*, *el Pilar*, *el Espíritu Santo*, *el Niño*, *Santa Isabel*, *San Blas* y *San Juan*. De estas catorce capillas, cinco ocupan el semicírculo ó girola

del trasaltar, y son la de *los Santos Mártires*, puesta en el centro, y á los lados, de una parte el *Santo Cristo* y *San José*, y de la otra el *Pilar* y el *Espíritu Santo*. Estas cinco capillas en un principio eran meros altares adosados al muro, conforme están los de la *Concepción* y *el Niño*; perforóse después la fábrica; un maestro constructor, llamado Uruela, desde el 1623 al 1635 edificó las capillas; las cofradías de San José y del Espíritu-Santo costearon las suyas respectivas, y en los años posteriores fueron todas ellas decorándose con arreglo al mal gusto dominante de aquellos tiempos. La de *los Mártires*, cuyos santos cuerpos se colocaron en el altar mayor al deshacerse la capilleja antigua en que se les veneraba, fué entregada al brazo secular de tres desenfrenados barroquistas: dos escultores, llamados los Romeros, habían de labrar en ella un estrepitoso retablo, que doraría después de arriba abajo Juan de Reoyo; y un pintor, el famoso D. José Vexes, á quien vimos cubrir con fogaratas de su desatada vena las paredes de Santa María del Palacio y de *la Redonda* de Logroño, y del claustro alto de San Millán de Yuso, había de ejecutar al fresco las pinturas de la cúpula y dos enormes lienzos para los costados. En la cúpula imitó á Giordano; en los lienzos de las paredes se apropió el estilo de su contemporáneo Bayeu.

Capilla del *Santo Cristo de la pelota*. La sagrada imagen que se venera en ella es de época desconocida, y parece mero fragmento de un grupo que representase el Descendimiento, porque tiene un brazo caído y pegado al cuerpo. Lleva el nombre de *Cristo de la pelota* por suponerse—ridícula y pueril conseja!—que la imagen se inclinó hacia un jugador de pelota á quien, en un partido muy disputado, y cuestionando sobre un lance dudoso ocurrido en él, quitaban la razón injustamente. Esta capilla ha tenido dos retablos y ha sido decorada dos veces. El retablo actual, greco-romano bastardo, es todo dorado y tiene relieves y estatuas colocadas bajo caprichosos doseletes. Las pinturas de la cúpula y de los muros, cuyo autor desconocemos,

producen buen efecto por lo rebajado de los colores y del claro-oscuro, que imita en cierto modo la armoniosa y tranquila entonación de los tapices. Representan pasajes de la vida de Cristo. Costó toda la obra—retablo y pinturas—la módica suma de 17,873 reales. Hoy solo la pintura de la cúpula hubiera costado el doble.

Capilla de *San José*. Es la única en la nave del trasaltar que no tiene pintadas las paredes, las cuales están revestidas de tela. Su retablo churrigueresco fué labrado en el año 1761.

Capilla del *Pilar* (antiguamente del *Pópulo*). Tiene un retablo churrigueresco con regulares esculturas, no exageradamente movidas. Están pintados al fresco, ó quizá al temple, por un Don Francisco Plano, que se complacía en efectos ópticos siempre frustrados por una perspectiva imposible, la cúpula, las pechinas, los medios puntos de los lienzos, las archivoltas, todo. Además del retablo principal, hay en esta capilla dos colaterales, uno de *Nuestra Señora de Valvanera*, y otro de *San Jerónimo*: la traza de estos altares es de mal gusto moderno, pero los cuadros son regulares.

Capilla del *Espíritu-Santo*. Su decoración pictórica comprende la cúpula y dos grandes lienzos de pared en que se hallan representados *el bautismo del Señor* y *la Transfiguración*. En la cúpula hay, pintados al fresco, pasajes del nuevo Testamento, de buen efecto y entonación tranquila como las pinturas de la capilla del Cristo.

La capilla mayor fué reconstruída (1) entre los años 1561 y 1577, con arreglo al trazado del maestro Juan Pérez de Solar-te, que se ciñó á las máximas de la arquitectura ojival del tiempo de Felipe II según las vemos practicadas en Segovia y Sala-

(1) La capilla mayor antigua fué obra de un maestro Juan, que la comenzó á hacer á fines del xv, en 1485. Publica Ceán un curioso documento (Adiciones al cap. VIII de la Sec. II de la obra de Llaguno tantas veces citada) referente al acto en que el canónigo Rodrigo Martín Vaco de Enciso dió posesión de aquella fábrica al referido Juan, maestro mayor de la misma.